



## CUESTIONARIO DE SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL FONDO DE COOPERACION DE LA RIAL



### Objetivos del Cuestionario:

- Conocer las acciones que han tomado los Ministerios de Trabajo luego de haber participado en actividades del Fondo de Cooperación de la RIAL.
- Facilitar la evaluación del impacto que han tenido estas actividades en el fortalecimiento institucional de los Ministerios de Trabajo.

### Instrucciones:

- Por favor responda este Cuestionario electrónicamente, teniendo en cuenta que las casillas se expanden según el tamaño de cada respuesta.
- El cuestionario debe ser respondido conjunta o individualmente por los funcionarios(as) del Ministerio solicitante involucrados en cada actividad.

**DE ANTEMANO, MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO! Sus respuestas son muy importantes.**

### Información general de la actividad de cooperación:

<b>Tipo de actividad:</b> (Visita in-situ o Visita de expertos)	Visita in-situ
<b>Institución Solicitante:</b> (Responde este cuestionario)	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - Secretaría de Empleo - Dirección de Servicios de Empleo (República Argentina)
<b>Institución Proveedora:</b>	Ministerio de Trabajo y Educación Avanzada de Nueva Escocia (LAE) en Halifax - HRSDC Canadá
<b>Tema y objetivo general de la cooperación:</b>	<b>Área temática:</b> *La atención del servicio público de empleo a sus beneficiarios: la vinculación con el empresariado local. *La atención del servicio público de empleo a sus beneficiarios: la vinculación con la población adulta en búsqueda de empleo. <b>Objetivo:</b> intercambiar, de forma directa, experiencias y buenas prácticas vinculadas a las áreas temáticas mencionadas, con funcionarios, técnicos, empresarios y beneficiarios de los distintos programas para enriquecer conocimientos y otorgar la posibilidad de pensar acciones que proporcionen mayor calidad en los servicios prestados a nivel local.
<b>Fecha y ciudad(es) de realización:</b>	Desde el lunes 24 al viernes 28 de septiembre de 2012 en Halifax, Provincia de Nueva Escocia, Canadá
<b>Nombres y cargos de funcionarios(as) de Institución Solicitante participantes:</b> (Indique quien(es) responde(n) este cuestionario)	* <i>Margarita Isabel Laría</i> : Directora de Servicios de Empleo. * <i>Daniel Enrique Helbig</i> : Jefe del Departamento de Articulación y Construcción de la Red de Servicios de Empleo de la Dirección de Servicios de Empleo. * <i>Daniela Liker</i> : Coordinadora de la Región del Noroeste Argentino de la Dirección de Servicios de Empleo.

### Sección I - Seguimiento general

1. Luego de la actividad de cooperación ¿se socializó la información recibida dentro y/o fuera de su Ministerio?

Si  \_\_\_

No  \_\_\_

*Si su respuesta es afirmativa, por favor indique en esta casilla cómo se dio esta socialización, a quienes se dirigió y especifique si se realizaron actividades de capacitación: Se socializó con los compañeros de la Dirección la información oportunamente enviada sobre las líneas programáticas que se trabajan en el LAE y el informe final de la actividad colocándolo en el recurso informático compartido. Asimismo se informó de la experiencia y sus principales aprendizajes en otros foros internacionales en los que, asiduamente, nuestros funcionarios, tienen algún tipo de intervención.*

2. ¿Ha mantenido comunicación con la institución proveedora?

Si \_\_\_\_\_ No

3. ¿Ha recibido asistencia técnica adicional de la institución proveedora, específicamente en seguimiento a la actividad de cooperación?

Si \_\_\_\_\_ No

*Si su respuesta es afirmativa, por favor especifique cómo se ha dado y en qué ha consistido esta asistencia adicional.*

4. ¿Se han desarrollado nuevas acciones de cooperación con la institución proveedora?

Si \_\_\_\_\_ No

*Si su respuesta es afirmativa, por favor indique en qué consisten estas acciones.*

## **Sección II - Seguimiento a "Pasos a Seguir"**

Para las siguientes preguntas por favor consulte el **Informe Final** de esta actividad elaborado por su institución.

5. ¿Cuáles de los "Pasos a Seguir" especificados en el Informe se han cumplido y de qué manera? Por favor especifique el grado de avance y cómo se han implementado estas acciones.

En particular se ha avanzado sobre estos 2 pasos:

✓ Vinculación con empleadores: en relación a la necesidad de vincular la oferta laboral con las demandas del sector productivo, de manera sistemática y focalizada, y en cuanto a potenciar y articular las necesidades laborales y productivas, y generar confianza a través de reuniones técnicas con el sector, a los fines de poder instrumentar acciones de colocación y mejorar la gestión en forma integral; tenemos en proyecto la creación de centros de servicios especializados para contactar empleadores y relevar sus demandas y brindarles servicios.

✓ Plataforma Informática de Intermediación Laboral: vinculado a la intención de mejorar el acceso y la información recibida por parte de las personas registradas en el portal; ampliar las herramientas para que el sector empleador participe de las acciones de la Red de Servicios de Empleo; mejorar los resultados de intermediación laboral de esta Red, en especial, los de inserción de las poblaciones participantes de los programas impulsados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; se desarrolló un nuevo portal bajo el lenguaje de programación .net, que permite incorporar mejores y nuevas funcionalidades tanto para la presentación, relevamiento y explotación de los datos. Se implementó un nuevo diseño de la entrevista con las personas tanto para el formato como para el circuito de la entrevista. En cuanto a la intermediación laboral se establecieron mejoras en el circuito de registro y/o preselección de participantes en la misma.

6. Con relación a la pregunta anterior, ¿qué condiciones o circunstancias permitieron que se hayan cumplido o se estén cumpliendo esos "Pasos a Seguir"?

Las condiciones que facilitan el mejoramiento progresivo de las prestaciones dadas desde las oficinas municipales y unidades de empleo (OME y UE) a uno de los segmentos beneficiarios más importantes como es el **sector empleador** tiene que ver con las acciones de fortalecimiento continuo de las más de 389 OME y 129 UE que hoy conforman la Red de Servicios de Empleo. En lo concerniente, particularmente a la respuesta dada a los empleadores, ellos son atendidos no sólo en las OME, sino que también pueden ser visitados por su personal técnico, quienes le acercan información sobre los distintos servicios disponibles. De este modo se logra recoger cual es la demanda a nivel local y desarrollar la estrategia más adecuada para poder satisfacerla. El objetivo principal de lo antedicho, es poder instrumentar acciones de colocación en forma conjunta, y mejorar la gestión en forma integral. Justamente para seguir avanzando en este sentido es que se proyecta, actualmente, la creación de centros de servicios especializados para

contactar empleadores y relevar sus demandas y brindarles servicios. Asimismo otra herramienta que se complementa con la que venimos de mencionar, para la mejora de la relación con empleadores, consiste en la actual organización de la prestación de un servicio de información específico para empleadores que puedan mejorar su "calidad empleadora" y cuyas líneas de información más importantes son:

- ✓ Modalidades contractuales / asesoramiento en aspectos normativo – legales
- ✓ Programas de promoción del empleo.
- ✓ Otras informaciones sobre programas y beneficios (capacitación de personal, créditos etc.) (programas de blanqueo etc.)

En lo vinculado específicamente con la **Plataforma Informática de Intermediación Laboral**, lo que ha permitido mejorar los resultados de intermediación laboral de la Red de Servicios de Empleo, tiene que ver con su versatilidad y su concepción de herramienta que atraviesa una constante evolución y reingeniería, ya que debe irse adecuando a las necesidades de la población que demandan un empleo y los empleadores que demandan trabajadores calificados. Justamente el diseño de esta herramienta se realiza de manera tal que permita registrar todas las acciones que generan las oficinas, que en nuestro caso es desde la confección de la historia laboral, las derivaciones, la carga de ofertas (educativas y de empleadores) y el seguimiento, es decir, que sea flexible a las necesidades de la gestión. Actualmente en Argentina se está trabajando para ampliar el acceso de los usuarios ya que hasta el momento solo tienen acceso a través de las Oficinas de Empleo. Esto se está haciendo con una nueva versión de nuestra Plataforma. Por eso hablamos de un sistema dinámico y flexible que permite incorporar mejores y nuevas funcionalidades tanto para la presentación, relevamiento y explotación de los datos.

7. ¿Cuáles de los "Pasos a Seguir" especificados en el Informe no se han cumplido? ¿Qué razones o circunstancias impidieron su cumplimiento?

No se ha avanzado significativamente en materia de las alianzas público-privadas, básicamente en primer término por la naturaleza pública de nuestro servicio de empleo y por ende no tercerizadora, mayoritariamente, de prestaciones, a través de instituciones privadas que faciliten este tipo de alianzas. Las implementaciones han sido parciales en esta materia, en segundo lugar, porque su desarrollo implica la articulación con varias otras áreas ministeriales que priorizan, simultáneamente otras líneas de trabajo. Cabe considerar que la Dirección de Servicios de Empleo no necesariamente autodetermina sus objetivos de trabajo ya que los mismos se enmarcan en una Planificación Estratégica ministerial centralizada y en líneas políticas que se decidan trabajar emergentemente ante una determinada situación coyuntural lo que requiere que algunas metas de trabajo, herramientas y procesos sean redefinidos particularmente.

8. ¿Se han desarrollado acciones no contempladas en los "Pasos a Seguir" que sean un resultado directo o indirecto de la actividad de cooperación?

No.

### Sección III - Resultados

9. ¿Cuáles son los principales beneficios que obtuvo su Ministerio de esta actividad de cooperación?

✓ Resultó muy interesante compartir la experiencia de la implementación de las políticas de empleo desde una perspectiva provincial. En particular, la manera en que Nueva Escocia diseña un modelo de prestación de servicios con los fondos enviados desde el gobierno nacional, con la misión de afrontar el desafío inmediato de un impacto recesivo prolongado; como así también, lograr la eficiencia en la maximización de los fondos disponibles para la inversión directa del "cliente". Esta práctica llamó nuestra atención ya que difiere de nuestro sistema, en el que las acciones se realizan de Nación a los municipios y donde las provincias tienen una incipiente intervención. La flexibilidad de los programas trabajados le permite, en cambio, a Nueva Escocia, una mayor autonomía y definir más específicamente los lugares de prestaciones, proporcionando la posibilidad de ofrecer un menú común de servicios disponibles a través de una variedad de canales a todos los ciudadanos de Nueva Escocia y esto nos pareció en particular

interesante.

- ✓ Pensar las distintas maneras innovadoras de establecer partenariados con diferentes instituciones del ámbito privado, con la finalidad de poder dar respuesta a las demandas, en aquellas localidades donde las instituciones públicas, no cuentan con una cobertura suficiente para los destinatarios.
- ✓ Reflexionar sobre la integralidad de la estrategia de atención al sector empresarial, siendo éste, uno de los principales destinatarios de nuestro Servicio Público de Empleo actualmente.
- ✓ A partir de lo observado en el sistema local de apoyo a la fuerza laboral "LAMPSS" que está en un continuo cambio y mejoramiento, esto nos sirvió como insumo, para pensar la incorporación de nuevas categorías que nos ayuden a mejorar el acceso y el procesamiento de la información en el Portal Público de Empleo.

10. Como producto de la actividad de cooperación, indique cuáles resultados concretos se produjeron en su Ministerio

*Por favor marque con una 'x' todos los resultados que aplican*

- Desarrollo de nuevos productos, servicios o actividades
- Creación de nuevas áreas, oficinas o unidades
- Modificación de procedimientos internos o redefinición de funciones
- Definición de nuevos procedimientos internos
- Diseño o modificación de actividades de capacitación
- Propuesta de reformas del marco normativo o legislativo
- Definición o reformulación de políticas públicas
- Otro (especifique a continuación)

Por favor brinde mayor información sobre los resultados seleccionados, incluyendo áreas y procedimientos específicos, acciones concretas realizadas para lograr esos resultados y grado de avance. Le agradecemos ser exhaustivo en su respuesta para poder conocer en detalle los resultados logrados:

Lo que aquí se requiere ya ha sido respondido de manera detallada en los puntos 5) y 6).

11. A nivel personal y profesional, ¿cuáles fueron los principales beneficios o resultados de esta actividad de cooperación? ¿Se adquirieron nuevas capacidades o aptitudes?

La experiencia ha contribuido a que podamos reflexionar sobre los aspectos que necesitamos fortalecer, tanto para nuestros procesos y herramientas de planificación y seguimiento en los servicios brindados a nivel central, como para aquellos servicios que se espera que las Oficinas de Empleo Municipales puedan llevar adelante. Si bien cada país, dirige sus esfuerzos en función de objetivos específicos, se coincide en que las mejores prácticas compartidas, pueden ser adecuadas según las características y necesidades de cada Servicio Público de Empleo. Asimismo, se destaca la valiosa participación de los miembros de la institución proveedora y de todas las instalaciones visitadas, la predisposición para sostener largas y arduas jornadas laborales, el entusiasmo para promover el mutuo intercambio y la socialización de las buenas prácticas en temas de servicios de empleo. En síntesis, la experiencia adquirida en esta visita de estudio, cumplió satisfactoriamente con los objetivos planteados, brindando herramientas y material necesario para fortalecer nuestra gestión.

#### Sección IV - Evaluación general

12. En qué grado la actividad de cooperación cumplió sus expectativas (seleccione una opción)

Excedió las expectativas  Mucho  Medio  Bajo  No las cumplió

13. Indique su grado de satisfacción con la labor de facilitación de la OEA (seleccione una opción)

Muy alto  Alto  Medio  Bajo  Nulo

14. Por favor incluya comentarios y sugerencias sobre la labor de la OEA en términos de claridad de procedimientos del Fondo, arreglos logísticos, celeridad en las respuestas y cualquier otro aspecto que considere relevante.

En líneas generales la dinámica de trabajo ha sido fluida y los tiempos de respuesta sobre la mayoría de las consultas y temas bastante reducidos. En cuanto al resto de los procedimientos administrativos y demás aspectos entendemos que dada su naturaleza institucional preestablecida, no hay mucho más sobre lo que podamos comentar.

15. Sugerencias para mejorar la planeación y desarrollo del Fondo de Cooperación de la RIAL

La efectividad y eficacia de las cooperaciones articuladas en función de los objetivos planteados depende, desde un momento inicial, de la certera selección de un programa en torno al cual sea factible brindar asistencias técnicas. En función de esto mismo, creemos que es importante una mayor actualización del Portfolio de Programas de la RIAL en cuanto a sus contenidos, traducciones respectivas, vigencias de las líneas programáticas y personas de contacto.

**MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y DEDICACIÓN!!**

Por favor envíe su respuesta a: María Claudia Camacho, Coordinadora de la RIAL, por correo electrónico, [mcamacho@oas.org](mailto:mcamacho@oas.org), dentro del plazo establecido.

Si tiene cualquier inquietud no dude en contactarnos a ese correo electrónico o por teléfono:  
(1202) 370-5439